



EJE TEMÁTICO 3: EDUCACIÓN SUPERIOR, INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RESUMEN EJECUTIVO

1. Balance

El Grupo de Trabajo del eje "internacionalización e integración regional" se estableció durante la conferencia pre-CRES+5 en Puebla, con el propósito de evaluar los progresos desde el CRES 2018 y definir nuevas direcciones para los próximos años. Realizó tres consultas públicas en línea sobre reconocimiento académico y programas de alianzas estratégicas, recogiendo insumos de diversas organizaciones y universidades de la región.

En América Latina y el Caribe, la internacionalización de la educación superior se concibe como una cooperación interinstitucional solidaria, respetando la identidad y diversidad cultural de la región. La integración regional es vista como un proceso que debe ser promovido tanto por las instituciones de educación superior como por los gobiernos, reconociendo la importancia de la convivencia en la diversidad para el desarrollo sostenible y la paz en la región.

2. Desafíos prioritarios

Los objetivos del plan de acción CRES-2018 en relación con la internacionalización e integración regional incluyeron la consolidación de la cooperación regional, la promoción del enfoque humanista y solidario, y la introducción de la internacionalización en la formación del profesorado, entre otros. Sin embargo, se han enfrentado a desafíos significativos, especialmente en el reconocimiento de estudios y títulos, donde el progreso ha sido lento debido a la falta de ratificación del acuerdo regional por parte de los países.

En cuanto a la movilidad estudiantil y académica, se ha observado un aumento en la región, aunque sigue siendo limitada y favorece a estudiantes de familias privilegiadas. Los programas de movilidad promovidos por redes universitarias han sido fundamentales, pero insuficientes para lograr una integración social más amplia.

En cuanto a las alianzas estratégicas, la región carece de iniciativas integrales, y la falta de colaboración regional durante la pandemia resaltó la necesidad de una agencia regional del conocimiento para abordar desafíos científicos comunes.

3. Recomendaciones

- Revisar el objetivo 2 del plan de acciones CRES 2018 y las metas asociadas, con el fin no solo de "promover el proceso legislativo y la posterior adopción" del acuerdo regional de reconocimiento, sino también y

sobre todo para asegurar la articulación entre el nivel gubernamental y el nivel de las instituciones de educación superior, necesaria para el reconocimiento efectivo de los títulos. competencias o habilidades.

- Crear una agencia para la promoción y gestión de una agenda de conocimiento en ALC (en las dimensiones de la investigación, de la extensión e de la innovación).
- Crear un programa integrado y ampliado de movilidad estudiantil, cuyo objetivo sería primordialmente la integración social y cultural y el desarrollo de la ciudadanía regional, a partir dos programas piloto de redes e asociaciones.
- Ampliar el uso de las tecnologías educativas: el acceso a Internet de banda ancha debe ser una meta importante para todas las IES de la región, y para los países como proveedores de recursos básicos para sus ciudadanos. El intercambio virtual también debe ampliarse y servir de apoyo, preparación y amplificación de la movilidad física.
- Crear un Programa de Posgrado interinstitucional en el área de Internacionalización de la Educación Superior, para mejorar las competencias de los trabajadores de la educación superior.